

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22581** *RESIDENCIA AMISTAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 44/12 (autos 675/11), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Cristina de la Parte Gutiérrez y doña María de la O Villar Pérez contra la empresa Residencia Amistad, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Residencia Amistad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 11.767,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 11 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052495-1